

# Capacitará INE a más de 13 millones de ciudadanos

En menos de dos meses, empleados electorales **instruirán a las personas que integrarán las mesas directivas de casilla** para elecciones locales y del PJ

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde ayer 9 de febrero y hasta el 31 de marzo, las personas Supervisoras y Capacitadoras Asistentes Electorales (CAE) del Instituto Nacional Electoral (INE) recorrerán todo el país para visitar, notificar y capacitar a las 13 millones 927 mil 939 ciudadanas y ciudadanos seleccionados mediante sorteo en las 300 Juntas Distritales Ejecutivas (JDE) de todo el país, realizado el pasado 6 de febrero.

El instituto informó que en este periodo se visitará a 12 millones 940 mil 605 ciudadanas y ciudadanos que podrán conformar las Mesas Directivas de Casilla Seccional (MDCS) del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, así como a 987 mil 334 personas que podrán integrar las Mesas Directivas de Casilla (MDC) de los Procesos Electorales Locales (PEL) en Durango y Veracruz.

Detalló que en esta primera etapa de capacitación, conocida como “sensibilización”, las y los Capacitadoras Asistentes Electorales, coor-

dinados por las personas Supervisoras Electorales, visitarán a la ciudadanía seleccionada que conforma el 13% de la Lista Nominal de Electores de cada sección electoral y que nació en los meses de febrero, mayo y, en su caso, posteriores.

En la visita, la o el Capacitador Asistente Electoral acudirá al domicilio de la ciudadanía sorteada, con la finalidad de localizarla, entregarle la carta-notificación e identificar si cumple con los requisitos legales para integrar las MDCS o las MDC; conocer la viabilidad de su participación y, si es el caso, sensibilizarla sobre la importancia de la misma.

Asimismo, se le explicarán las principales actividades que realizan las y los funcionarios de casilla.

El INE subrayó que la visita del 100% de las y los ciudadanos seleccionados mediante sorteo será obligatoria, de acuerdo con los progra-

mas de integración de casillas aprobados por el Consejo General.

Puntualizó que en esta etapa, las y los CAE deberán prestar especial atención a las personas con discapacidad que manifiesten interés y disposición a participar, con el fin de motivarlas, responder a sus inquietudes y brindar información más

amplia sobre el protocolo del INE para la inclusión de estas personas como funcionarias de casilla y las actividades a realizar en la Jornada Electoral a realizarse en junio.

En caso de no localizar a la ciudadanía seleccionada, las y los CAE regresarán al domicilio en fechas y

horarios más adecuados, con base en la información obtenida en la primera visita. El personal del Instituto Nacional Electoral también podrá volver a visitar a las y los ciudadanos que, a pesar de ser localizados, no hayan dado oportunidad a la o el CAE para establecer contacto y obtener información respecto de la viabilidad de su participación.

El personal del instituto también regresará al domicilio de la ciudadanía seleccionada en aquellos casos en que se tenga información de que desee participar o no se cuente con el número suficiente de personas que acepten participar. ●



**12**

**MILLONES**

940 mil 605  
ciudadanos  
integrarán las  
Mesas Directivas  
de Casilla  
Seccional del  
Proceso.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Capacitadoras electorales recorrerán el país para notificar a ciudadanos designados para participar en los próximos procesos.

